

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite

IMSS-02-008

Folio

1658335300211730926352

Homoclave del formato

FF-IMSS-013

Fecha de solicitud del trámite

20 / 07 / 2022
DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social: 62977706357
 CURP: MODJ770629HPLRLN03
 Nombre(s): JUAN MANUEL
 Primer apellido: MORALES
 Segundo apellido: DELGADO
 Sexo: Hombre
 Fecha de nacimiento: 29/06/1977
 Lugar de nacimiento: PUEBLA

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital||Tipo de trámite:Localización de NSS||Fecha:20 de julio 2022, 11:41:40||Folio:1658335300211730926352||RFC:||Nombre o Razon Social:JUAN MANUEL MORALES DELGADO||Curp:MODJ770629HPLRLN03||Número Registro Patronal:||Número de Seguridad Social:62977706357|||
 Sello Digital: r4NIuCTHFVHO1jktZJmWAbali/bG0HG2Kiu4PxTyLRu1oit9k6OAeihK9tsZ35HO7pXGBGn0TiLXdAtC3iAUDnNA6CGz 3EVo2iZt+18UWKScGU4aH407iyrlZd0FQUDGKb5maogELIMOufNbEVvpm5s2SfliBZ4a92m0g0nqODON0M7N8bx
 Secuencia Notarial: 778d8a9d-1735-4f54-aeee-ab7a8980b3aa
 Número de Serie: 00000000000000000001

Contacto

Paseo de la Reforma 476, P.B.
 Col. Juárez. Delegación
 Cuauhtémoc C.P. 06600 México, D.F.
 Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



MODJ770629DD3
Registro Federal de Contribuyentes

JUAN MANUEL MORALES
DELGADO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 18090289051
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

PUEBLA , PUEBLA A 08 DE AGOSTO DE 2023



MODJ770629DD3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: MODJ770629DD3

CURP: MODJ770629HPLRLN03

Nombre (s): JUAN MANUEL

Primer Apellido: MORALES

Segundo Apellido: DELGADO

Fecha inicio de operaciones: 01 DE ENERO DE 2001

Estatus en el padrón: SUSPENDIDO

Fecha de último cambio de estado: 19 DE ENERO DE 2016

Nombre Comercial:

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 90410

Nombre de Vialidad: CARR APIZACO TLAXCO

Número Interior:

Nombre de la Localidad: ATLANGATEPEC

Nombre de la Entidad Federativa: TLAXCALA

Tipo de Vialidad:

Número Exterior: KM 14.5

Nombre de la Colonia:

Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ATLANGATEPEC

Entre Calle:

Página [1] de [2]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300 Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Fidano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500.
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

VERGARA OSEGUEDA JUAN

PV FCO I MADERO 201 3 CP.00000
FCO I MADERO
ROSAS DL TEPEYAC 07G. C.P. 72014
PUEBLA, PUE.

TOTAL A PAGAR:

\$210

(DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.N.)

Obtén tu aviso recibo más fácil y rápido

NO. DE SERVICIO : 256131105210

RMU : 72014 13-12-05 XAXX-010101 006 CFE

**CORTE A PARTIR:
03 JUL 23**

LÍMITE DE PAGO: 02 JUL 23

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 915YVO MULTPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 14 ABR 23 - 14 JUN 23

Actualiza tu aviso mediante el QR.
Paga en línea y otras plataformas



¡Escanea el código y listo!

Concepto	Lectura actual Medida ● Estimada ●	Lectura anterior Medida ● Estimada ●	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	10013	09841	172		
Básico			150	0.969	145.35
Intermedio			22	1.181	25.98
Suma			172		171.33

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Concepto	S	MWh	B/MWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	65.90	0.00	0.00	65.90	Energía	171.33
Distribución	0.00	0.00	254.97	254.97	IVA 16%	27.41
Transmisión	0.00	0.00	30.24	30.24	Fac. del Periodo	198.74
CENACE	0.00	0.00	1.08	1.08	DAP ²	11.14
Energía	0.00	0.00	137.60	137.60	Adeudo Anterior	160.91
Capacidad	0.00	0.00	88.06	88.06	Su Pago	160.00-
SCnMEM(¹)	0.00	0.00	1.07	1.07	Total	\$210.79

Apoyo Gubernamental 407.59

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos e Órdenes: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

Fecha, hora y lugar de impresión: 08 AGO 2023 10:46:39 hrs. 19 Nieve 5201 Col. Cherríes Temas Puebla Puebla Puebla Mexico CP 72850



CFE-contigo



72014 13-12-05 XAXX-010101 006 CFE
01 256131105210 230702 000000210 4



\$210

(DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.N.)

22DV07A012223740

Reportar

-1-

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
FEDERAL

Clave:

MODJ770629HPLRLN03



Nombre

JUAN MANUEL MORALES DELGADO

Fecha de inscripción

15/05/2001

Folio

230589085

Entidad de registro



199999999999

JUAN MANUEL MORALES DELGADO

PRESENTE

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

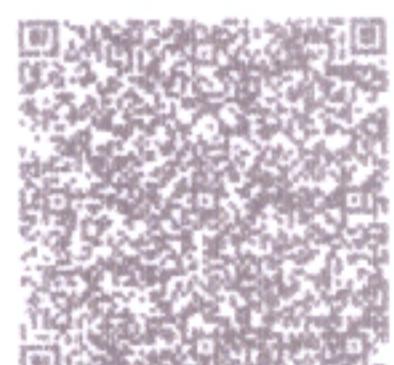
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

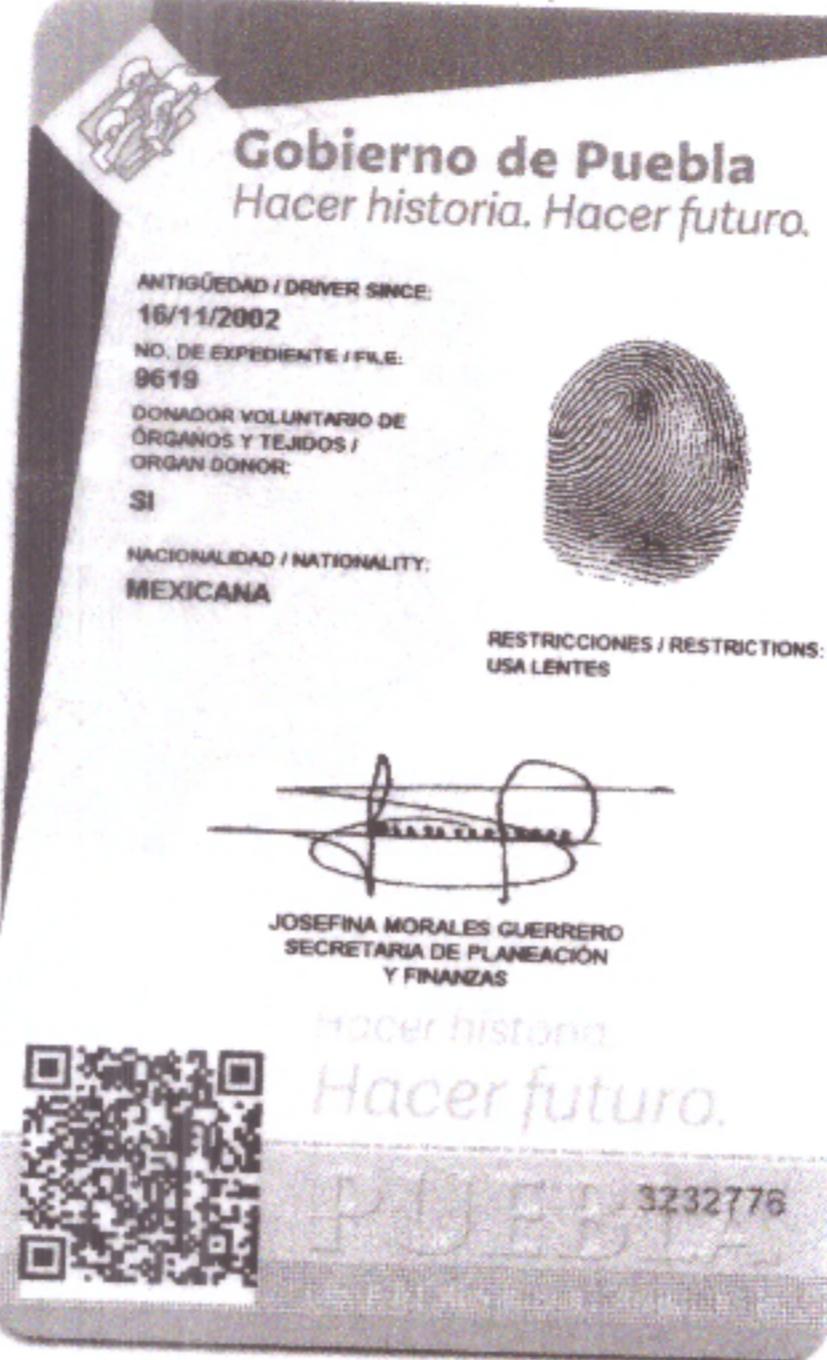


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>





AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS

Folio: 212115407527

Fecha: 18 de Septiembre de 2015

NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.:
OPERADORA AVICOLA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V. CIRC INT OTE 1B 3 CTRAL ABASTOS PUEBLA PUE C.P. 72019 PUEBLA	E0676338100

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al calce, quien aceptó lo sean efectuados descuentos a su salario, para amortizar su crédito; según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:

- La cantidad que resulte de multiplicar el porcentaje de descuento anotado, por el salario determinado conforme a lo establecido por el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- La cantidad que resulte de multiplicar el factor de cuota fija indicado, por el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal (SMDVDF) en la fecha de retención
- La cantidad estipulada como cuota fija en pesos

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1, 3 fracción XXXVII y XLII, 4 fracción IV y 9 del Reglamento Interno del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado el 20 de junio de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 9 de octubre de 2012; 97 fracción III y 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, deberá usted descontar del salario diario integrado de aportación, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de éste, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, a partir del día siguiente a aquél en que se le haya notificado el presente aviso, conforme a lo siguiente.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo
- Cuando se indique el descuento en factor de CUOTA FIJA VSM y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, cuando el último día para el cumplimiento de pago sea inhábil o viernes, se estará a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26 fracción I del Código Fiscal de la Federación, 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 50, 51 y 52 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquél en que reciban este aviso y hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos. En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación, y 30, 55, 56, y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 6, 7, 19, 20, 21, 22, y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted; en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patrón de la obligación de retener y enterar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentra vigente y que no existen causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de dicha Ley, dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

NÚMERO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO
62977706357	2115127012	MODJ770629DD3	MORALES DELGADO JUAN MANUEL LA CIENEGA 2 - E MZ 55 LT 2 EDIF 2 NIV 05 CUARTO BARRIO SANTIAGO MEXTLA PASEO DE LOS SAUCES 74160 PUEBLA HUEJOTZINGO
DESCUENTO			
PORCENTAJE	PESOS	CUOTA FIJA EN VSM	
	1325.97		

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ANTONIO BENÍTEZ CALVA

GERENTE SENIOR DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA
Karen Barrios Lora NOMBRE FIRMA	18/09/2015 DD/MM/AAAA	OPERADORA AVICOLA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V. Circuito Int. Ote. 1 B. 3 CENTRAL DE ABASTOS R.F.C. OAS 970520 T8A



Solicitud de Empleo

5/Sept. / 2023

Puesto que ocupa Chófer

Sueldo mensual

Nota: La información aquí proporcionada será tratada
confidencialmente

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Edad	Estatura	Peso	Estado Civil
Morales	Delgado	Juan Marvel.	46	157	68	Union Libre
Dirección				Ego Postal	Teléfono	
EcoImadero		Pocitos de tepeyac #201 IN3. 72014		Calle 22-15-28-38-70	0622-15-78-10-524	
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	Vive con	Rus. Padres	Su Familia	
29/Junio/1977	Puebla pue.	mexicano		O	<input checked="" type="checkbox"/>	
Número de Seguridad Social	Correo electrónico (e-mail)	Tiene licencia de manejo?	Registro Federal de Contribuyente			
6297770635	Jm5939624@gmail.com	Si	MORJ770629HPLRLN03			
¿Cómo considera su estado de salud actual?	Padeció de alguna enfermedad crónica?					
Bueno <input type="radio"/>	Regular <input checked="" type="radio"/>	Malo <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>		
¿Qué deporte practica?	¿Pertenece a algún club social o Deportivo?	Cual es su hobby favorito?				
Futbol.	NO	es cocinar metica				
¿Cuál es su meta en la vida?	Saber adelante					

DATOS FAMILIARES

	Nombre	Vive	Finado	Embarcación	Ocupación
Padre	Juan Morales Delgado	Si		priu-20 de Nov-M26 Lt6 BH	Artezano
Madre	Josefina Delgado Cortez	Si		priu-20 de Nov-M26 Lt6 BH	Amade Casa
Esposa (o)	Mrs. Elena Quevedo Rodriguez	Si		calle Frac. Imadero #201 IN-3	Amade Casa.
Nombre Hija (o)	Evelin Quevedo Rodriguez	Si		calle Frac. Imadero # 201 IN-3	estudiante
Nombre Hija (o)	Ana Quevedo Rodriguez	Si		calle Frac. Imadero # 201 IN-3	estudiante
Nombre Hija (o)	Velen Quevedo Rodriguez	Si		calle. Frac. Imadero #201 IN3	amade Casa.

ESCOLARIDAD

Nombre de la Escuela	Dirección	Años Estudia	Años	Documento Recibido
Primaria				
Emiliano Zapata	calle 28 de Oct.-y 12 de Enero	1 a 6	30	
Secundaria				
tronca 2 año	Frac. Imadero	2 año		tronca
Preparatoria				
Profesional				
Estudios de Post grado				
Comercial u otras				
Estudios que efectúa en la actualidad:				
Escuela	Horario			Grado



CONOCIMIENTOS GENERALES

Idiomas que domina: Castellano
Funciones de oficina que domina:
Paquetes de cómputo que domina.

EMPLEO ACTUAL Y ANTERIOR

Concepto	Empleo actual o último	Empleo anterior	Empleo anterior
Tiempo que prestó sus servicios	3 años 6 meses 4 años 3 meses		
Nombre de la Compañía	Bucola San Miguel Union J.R. S.A.U.		
Dirección	Central de Abastos Villas San Alejandro		
Teléfono	777.157 33 02		
Puesto que desempeñaba	Chofer Reportidor Chofer Reportidor		
Último sueldo	\$ 1700	\$ 3000 quincenal	
Motivo de su separación	de Acuerdo X Cambio de Gerencia		
Nombre de su jefe inmediato	Erik Sanchez Castillo Urcente Alvaron Aytes		
Puesto de su jefe inmediato	Supervisor Gerente		

¿Cómo se enteró de la vacante?

NO

Modelo

¿Algún pariente trabaja en esta empresa?

no

¿Tiene otros ingresos?		Describalos:
¿Vive en casa propia?	SI	
¿Paga renta?	NO	Renta mensual: NO
¿Puede viajar?	SI	

¿Sus relaciones con el crédito bancario?

Fecha en que podría presentarse a trabajar

en Cuando lo deseé.

Observaciones:

Comentarios del entrevistador:

Al momento de ser preguntado sobre si la información contenida en el currículum es verdadera, esto es, entre otras cosas, sus habilidades y conocimientos, Falta más aptitudes y capacidades para el trabajo. No tiene las condiciones a las cuales puedo solicitarle al jefe que se le utilicen con falsoedad.

Firma del Entrevistador/Solicitante



Cuestionario COVID-19

En Distribuidora El Toro S.A. de C.V. la salud de nuestros trabajadores y de nuestros prestadores de servicios es primordial, así que hemos elaborado este plan de contingencia con la finalidad de proteger la integridad física de todos.

1.- Edad: 46 años

2.- Genero: Masculino

3.- ¿Pertenece a algún grupo de riesgo? (> 60 años, hipertensión, diabétis, cardiopatías, patología pulmonar, enfermedad renal crónica, litiasis urinaria, patología hepática)

R no

4.- Desde el día 01 de JULIO hasta el dia hoy ¿Ha tenido covid-19 o síntomas de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad para respirar? **P = no**

5.-Algun familiar cercano o amistad con la que hayas convivido en los últimos 15 días ha sido diagnosticado con COV.D-19 ó presentado algún síntoma de los anteriormente mencionados?(tos, fiebre, dificultad para respirar) D - no

6.-De Marzo a la fecha te han diagnosticado COVID-19 con la prueba PCR? **R= no**

El candidato manifiesta que la información brindada en cada hoja prototípica de decir verdad, so pena de ser acreedor de las sanciones que correspondan a su falso dato o omisión se pudieran generar en caso de que el examinador

Nombre y Firma del Colaborador
Fecha de realización del Cuestionario:

Juan Manuel Morales Delgado
5/Sept./2023

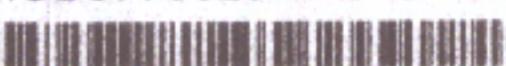
FOLIO
A21 4636601



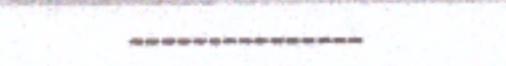
Identificador Electrónico
21114001320230016724



Clave Única de Registro de Población
MODJ770629HPLRLN03



Número de Certificado de Nacimiento



Entidad de Registro

PUEBLA

Municipio de Registro

PUEBLA

Comparado	Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
AMBOS PROGENITORES	0013	24/08/1982	12	2804

Datos de la Persona Registrada

JUAN MANUEL	MORALES	DELGADO
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
HOMBRE	29/06/1977	PUEBLA
Sexo	Fecha de Nacimiento	PUEBLA
		Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

JUAN AARON	MORALES	CHOLULA	MEXICANA	-----
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
JOSEFINA	DELGADO	CORTEZ	MEXICANA	-----
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP

Anotaciones Marginales

EXPEDIENTE NÚMERO 47407/23 AAVREC., SE DICTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: PRIMERO.- SEGUNDO.- CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 936 Y 937 DEL CÓDIGO CIVIL, DECLARO PROCEDENTE LA RECTIFICACIÓN PARA ACLARAR EL ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DE: JUAN MANUEL MORALES DELGADO -- NOMBRE: JUAN MANUEL MORALES DELGADO. -FECHA DE NACIMIENTO: 29/06/1977. -LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA-PRESENTADO(A): VIVO. -SEXO: MASCULINO. -FECHA DE REGISTRO: 24/08/1982. -NÚMERO DE ACTA: 2804. TERCERO.- HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 17/7/2023. SIENDO LAS 16:12 ASÍ LO RESOLVIO LIC. MANUEL VALENTIN CARMONA SOSA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y ASENTÓ EL(A) CIUDADANO(A) LIC. LUCILA ROMERO DOMÍNGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANOTACIONES MARGINALES.- RUBRICAS -----NLACTF

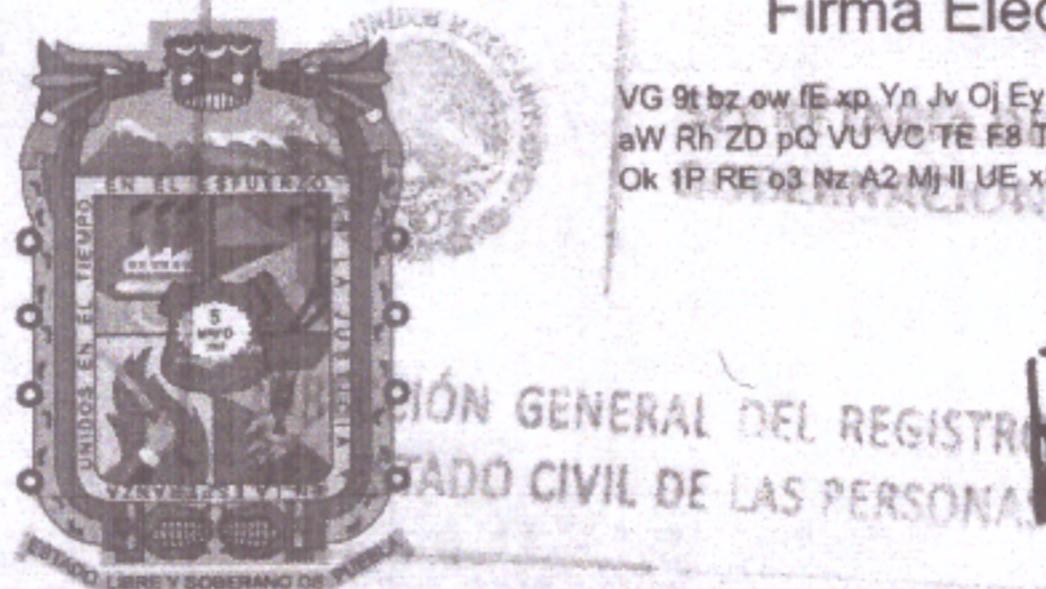
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 848 y 849 del Código Civil de Puebla, el artículo 12 fracción VI del Reglamento del Registro Civil de la Personas de Puebla y los artículos 1, 2 inciso b) y 5 fracciones IV, VIII, IX y XVIII de la Ley de Gobierno Digital de Puebla. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 17 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.
DOY FE.

Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ew fE xp Yn Jv Oj Ey fE Zv am E6 MH xB Y3 Rh Oj I4 MD R8 RW 50
aW Rh ZD pQ Vu VC TE fB TX Vu aW Np cG Iv OI BV RU JM QX xD VV JQ
Ok 1P RE o8 Nz A2 Mj II UE xS TE 4w M3 xS ZW dp c3 Ry YW Rv Ok pV QU

Código QR



Código de Verificación

12111400131982028040

LIC. MANUEL VALENTIN CARMONA SOSA

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



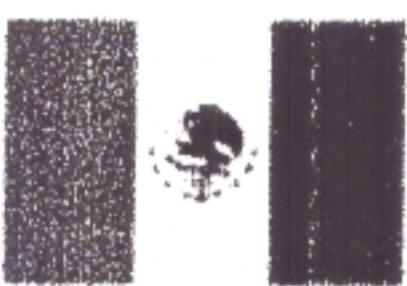


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

Clave:

QURE761028MMSV р00



Nombre

MARIA ELENA QUEVEDO RODRIGUEZ



Fecha de inscripción

31/10/1999

Folio

43412378

Entidad de registro

MORELOS



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

117019197700011

MARIA ELENA QUEVEDO RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de junio de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx>)



FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE
PUEBLA

CONSTANCIA DE NO
ANTECEDENTES PENALES
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

0901001
29662010



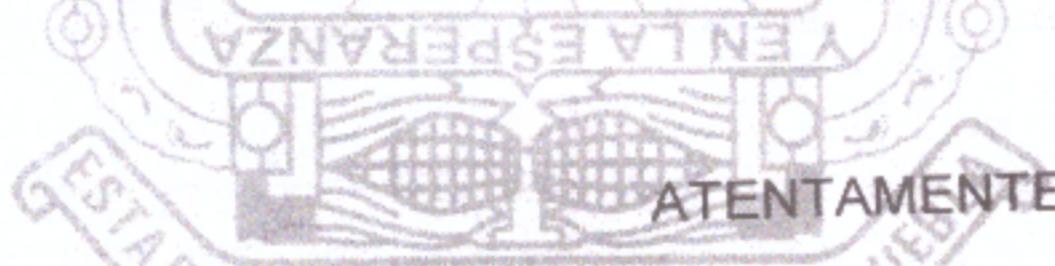
CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA



A quien Corresponda:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, Fracción XXII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 160, 161 Fracción V, 162 Fracción II, 164 Fracción I y II, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, artículo 101 Fracción V de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022 y 27, Fracción IV de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y después de haber realizado la búsqueda respectiva en los sistemas de información de esta Institución, se hace constar que no se encontraron antecedentes penales vigentes a esta fecha respecto de C. JUAN MANUEL MORALES DELGADO.

"La modificación, alteración, manipulación, tachaduras, enmendaduras de este documento, el registro de datos falsos para su obtención y uso indebido, puede constituir un delito en términos de los previstos en los artículos 250 y 253 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla."



CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

15 de JUNIO de 2023

Puebla

DIRECTORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

2019 - 2024

LIC. MARIA RAMIREZ VAZQUEZ



SEP**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
EN EL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

EMILIANO ZAPATA

CON CLAVE

21EPRO651J

JUAN MANUEL MORALES DELGADO

CERTIFICA QUE

ACREDITÓ LA EDUCACIÓN PRIMARIA, CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS

VIGENTE, CON EL SIGUIENTE PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO EN EL

SEXTO GRADO

7

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXTIENDE EN PUEBLA, PUEBLA

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO

SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

FOLIO 1210083511

FOLIO B0083511

ROBERTO OVANDO GARCIA

CERTIFICADO VALIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.

UNION J.R. S.A. DE C.V.

BLVD. NORTE 1051 LOCAL B COL. VILLAS SAN ALEJANDRO

PUEBLA, PUE. C.P. 72140 R.F.C. UJR-941207-2Z4

TEL. 2225-50-60-88

PUEBLA, PUE. A 14 DE JUNIO DEL 2022.

ASUNTO: CONSTANCIA LABORAL

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, HAGO CONSTAR QUE CONOZCO DE MANERA LABORAL AL SR. **JUAN MANUEL MORALES DELGADO**, EL CUAL LABORA EN ESTA EMPRESA, DESEMPEÑANDOSE EN EL PUESTO DE CHOFER.

POR LO TANTO NO TENGO NINGUN INCOVENIENTE EN EXTENDER LA PRESENTE, ME DESPIDO DE USTED Y ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ATENTAMENTE

LIC. VICENTE ALBARRAN AVILES

GERENTE DE PLAZA PUEBLA



SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES TEXTILES, SIMILARES
ANEXOS Y CONEXOS

MARTIN TORRES

DEL ESTADO DE PUEBLA

Adherido a la Federación Sindical de Trabajadores de Puebla y a
la Federación Nacional del Ramo Textil y otras Industrias.

Kilómetro 8, de la Antigua Carretera, Puebla a Tlaxcala Vía Fábricas

TEL. 24-29-61

No. DE REG. 378

EXP.

Of. No.

ASUNTO RECOMENDACION

AL C. LIC. EUGENIO GONZALEZ RIVERO
GERENTE GENERAL DE LA FABRICA
TEXTILES SANTA FE, S.A. DE C.V.
46 PONIENTE No. 1106
C I U D A D

El que suscribe, Secretario General del Sindicato que en el
membrete se expresa, por medio de la presente me permite recomendar a
sus finas atenciones al C. JUAN MANUEL MORALES DELGADO, con domicilio
en Manzana # 17 Lote 9 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, esto
es con el fin de que sea usted tan amable de proporcionarle trabajo -
en esa importante Fuente Industrial, por lo tanto le suplico a usted
le de las facilidades necesarias para que labore en dicha factoria.

Así también le informo a usted que el mencionado trabajador
tiene sus papeles en regla únicamente le falta la Cartilla Militar --
porque está en trámite,

Por su atención al presente, le reitero las gracias.

A T E N T A M E N T E
"UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE FEBRERO DE 1997
SECRETARIO GENERAL

VICTOR BENITEZ L.



C.c.p. Javier Flores Vital, para su conocimiento y demás fines a que
haya lugar.